BOGOTA D.C. Septiembre 15 de 2017

RADICACION No. 110013331719-2012-00065-02

DEMANDANTE SEGUROS ALFA S.A.

DEMANDADO: COMISIÓN NACIONAL DE TELEVISIÓN -CNT

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. NORMAN ALBIN GARZON MORA (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 31 de Agosto de 2017.

Empieza traslado: Septiembre 18 de 2017

Vence traslado: Septiembre 20 de 2017

Lo anterior de conformidad don el Art. 319 del C.G.P.

HECTUR RODREGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 15 de 2017

RADICACION No. 250002337000-2017-00427-00

DEMANDANTE: PERNOD RICARD COLOMBIA 5.A.

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 18 de 2017

Vence traslado: Septiembre 20 de 2017

HECTOR RODRIGUEZ-CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 15 de 2017

RADICACION No. 250002337000-2017-00050-00

DEMANDANTE: ROPSOHN LABORATORIOS LTDA.

DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por el INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA- (parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 18 de 2017

Vence traslado: Septiembre 20 de 2017

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 15 de 2017

RADICACION No. 250002337000-2016-01515-00

DEMANDANTE: INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE

SOGAMOSO -INTRASOG

DEMANDADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por el MINISTERIO DE TRANSPORTE (parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 18 de 2017

Vence traslado: Septiembre 20 de 2017

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 15 de 2017

RADICACION No. 250002337000-2016-01310-00

DEMANDANTÉ: BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 18 de 2017

Vence traslado: Septiembre 20 de 2017

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 15 de 2017

RADICACION No. 250002337000-2017-00437-00

DEMANDANTE: NESTLE DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL

UGPP-

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP-(parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 18 de 2017

Vence traslado: Septiembre 20 de 2017

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C. Septiembre 15 de 2017

RADICACION No. 250002337000-2016-01962-00

DEMANDANTE: FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE

COLOMBIA

DEMANDADO: CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION (parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 18 de 2017

Vence trasladp://septiembre 20 de 2017

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario